

## **DIGESTYC inició el levantamiento del Directorio Económico 2011**

El director general de Estadística y Censos (DIGESTYC), Mario Antonio Martínez Rodríguez dio el banderillazo de salida a la realización del Directorio Económico 2011, el cual comprenderá la visita de alrededor de 190 mil establecimientos de servicio, comercio e industria a nivel nacional.

Según Martínez Rodríguez, el trabajo se ha iniciado en las áreas urbanas de San Salvador, posteriormente se extenderá la visita a los departamentos de la zona paracentral, zona occidental y zona oriental.

El objetivo de este levantamiento es suministrar al Gobierno de El Salvador, a la Asamblea Legislativa, al sector privado y a organismos nacionales e internacionales, datos actualizados y confiables sobre la estructura, distribución y composición de los establecimientos de servicio, comercio e industria del país; para fomentar políticas económicas que incentiven la economía nacional, así como políticas de género que contribuyan a potenciar el desarrollo de la mujer salvadoreña.

La realización del levantamiento del Directorio Económico es de mucha importancia para el país ya que es la información base para la elaboración de marcos muestrales que permiten la mejora sobre la representatividad en la ejecución de las Encuestas Económicas Mensual, Trimestral y Anual. Los resultados de las encuestas son útiles para alimentar el Sistema de Cuentas Nacionales del Banco Central de Reserva, y la construcción de indicadores relacionados a los diferentes sectores de la economía del país como son el comercio, la industria, los servicios entre otros.

Además, el Directorio Económico es un importante insumo para el monitoreo de programas de apoyo a las micro y pequeñas empresas coordinadas por CONAMYPE, así como a los programas de apoyo a las empresas inversionistas y exportadoras. El nuevo Directorio Económico, por primera vez, generará información estadística con enfoque de género.

El primer levantamiento del Directorio Económico data desde 1951 y se ha continuado realizando de forma periódica, teniendo que a la fecha se han efectuado 7 levantamientos: 1951, 1956, 1961, 1972, 1979, 1993 y 2005 todos previos a levantamiento de los Censos Económicos.



El Directorio Económico 2011, será realizado por 35 brigadas por un período de 4 meses, tiempo en el que se realizará el levantamiento de información, haciendo el recorrido del segmento manzana por manzana para identificar cada uno de los establecimientos de servicio, comercio e industria, de los cuales se obtendrán los datos solicitados en el formulario tales como: la actividad económica que realizan, personal, nombre comercial, entre otras variables.

Los encargados de realizar la investigación se presentarán a los establecimientos debidamente identificados con su carné, el cual muestra el nombre completo, el número de DUI, así como cartas de presentación, los cuales evidencian que es una persona que labora y representa a la DIGESTYC, mencionó, Martínez Rodríguez, titular de la Institución.

La DIGESTYC solicita a los propietarios, dependientes y representantes de locales que realizan actividades comerciales, industriales y de servicio, a apoyar, este proyecto de gran importancia para el desarrollo del país, brindando la información que solicitan los actualizadores; así mismo, le recuerda que toda la información recopilada por la Dirección General de Estadística y Censos es estrictamente confidencial según el artículo 18 de la Ley Orgánica del Servicio Estadístico por lo que puede contar con la absoluta confianza de que no se harán referencias individuales, ni se utilizarán para fines fiscales.

Ante cualquier duda referente al Directorio Económico, la DIGESTYC pone a disposición los números telefónicos 2238 – 2145 y 2238 – 2135.

**Gerencia de Comunicaciones y RR.PP.  
Ministerio de Economía  
San Salvador, 5 de octubre de 2011.**